

DE LA DIPUTADA MAIELLA MARTHA GABRIELA GÓMEZ MALDONADO, POR LA QUE SOLICITA EL RETIRO DE PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 10 de diciembre de 2019.

Diputada Laura Angélica Rojas Hernández

Presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión

Presente

Por medio de la presente y con fundamento en lo expuesto por el artículo 77, párrafo 2, del Reglamento de la Cámara de Diputados, me permito informar que he decidido retirar la siguiente proposición con punto de acuerdo aparecida en la Gaceta Parlamentaria del 24 de octubre de 2019, con número 5394-III, y que a continuación se refiere:

“Se exhorta respetuosamente al Instituto Mexicano del Seguro Social, a que refuerce los procesos de atención a pacientes con padecimiento de diabetes mellitus, y a cumplir a la brevedad la recomendación número 47/2019 emitida por la Comisión de Derechos Humanos.”

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Diputada Maiella Martha Gabriela Gómez Maldonado (rúbrica)